

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 13 de junio de 1925

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.151



EL ILMO. SEÑOR

DON ESTANISLAO DE ANTONIO Y GARANTO

ABOGADO,

**EXDIPUTADO A CORTÉS POR ESTE DISTRITO,
EXGOBERNADOR CIVIL, EXORDENADOR GENERAL DE PAGOS Y
EXMAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
EN FILIPINAS Y PUERTO RICO;
EXSECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO GENERAL DE CUBA
Y PROPIETARIO**

falleció en esta ciudad el día 9 de junio de 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

.....
D. E. P.
.....

Su desconsolada esposa doña María Claver; hermanos políticos don José, don Santos y doña Pilar Claver; sobrinos y demás parientes;

Al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a las honras que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el día 20, a las nueve y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, junio de 1925.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

14 Domingo.—San Basilio

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 8, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete, Misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria, y ejercicio del Mes.

A las diez Misa de hora.

A las cuatro y media de la tarde, exposición, visita, rosario, ejercicio del Mes.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

15 Lunes.—San Vito.

16 Martes.—San Ferreol.

17 Miércoles.—San Felix.

18 Jueves.—Santa Marina.

19 Viernes.—San Fortunato.

En la iglesia del Corazón de María, a las nueve, Misa solemne.

20 Sábado.—San Inocencio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete Misa por las intenciones de la Archicofradía.

A las nueve Misa solemne del Mo. Corazón de María.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Día solemne

La ciudad de Barbastro se consagra al Deífico Corazón de Jesús

En todos los corazones barbastrenses latía un sentimiento de gratitud que anhelaba exteriorizarse en forma grande y solemne; y el jueves fué el día en que ese sentimiento se manifestó en toda su grandeza y con toda solemnidad.

Desde que el cielo nos favoreció con el beneficio de la lluvia por la intercesión del Smo. Cristo de los Milagros, todos nos creíamos obligados—y nosotros así lo hicimos público interpretando ese sentir de nuestros convecinos—, a un acto de acción de gracias a Dios Nuestro Señor, acto que fuera comparable por su solemnidad y grandeza con aquel otro del día 14 de Mayo.

Nuestras dignísimas autoridades se pusieron de acuerdo y empezaron las gestiones para llegar a la realización de la fiesta que presenciamos conmovidos en la tarde del jueves último; la solemne consagración de nuestra ciudad al Deífico Corazón de Jesús.

A las seis de la tarde de dicho día, salió de la S. I. Catedral la solemne procesión general del Santísimo Sacramento, en la que formaron todos los colegios oficiales y particulares con sus alumnos; las cofradías, asociaciones y comunidades religiosas con sus estandartes y banderas; un crecido número de fieles de ambos sexos; todo el clero secular y regular; el Ilmo. Cabildo Catedral; cerrando la comitiva el Excmo. Ayuntamiento con el digno delegado gubernativo y todos los Sres. Jefes y Oficiales del Batallón de Reserva y Caja de Recluta, y los Sres. Jefe de Telégrafos y Admor. de Correos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo presidió el terno, oficiando de diácono y subdiácono los M. I. Sres. D. Mariano Sesé y D. Marcelino Capalvo, canónigos.

Llegada la comitiva religiosa a la plaza de la Constitución, quedó la custodia, que había sido llevada procesionalmente, en medio de la plaza, y un coro de niños y niñas compuesto de unas trescientas voces acompañado de la Banda municipal cantó — haciendo profesión de fe— el Símbolo de Nicea.

Terminado el canto del Credo, queda reservado el Smo. Sacramento en medio de la Plaza; el Sr. Obispo toma la custodia que saca de la iglesia de los R. R. P. P. Escolapios, y acompañado y seguido de todas las autoridades sube a la Casa Consistorial, en cuyo balcón central aparece, dejando la custodia bajo dosel dispuesto en el mismo balcón. Una señal nos indica que vamos a oír la autorizada palabra de nuestro Rvmo. Prelado; palabra de Padre y Pastor que como siempre, cae sobre nuestras inteligencias y nuestros corazones como rocío de verdad y de amor, que nos enervoriza y anima a la práctica de la virtud y del bien.

Seguidamente, y desde el mismo balcón, el digno señor alcalde D. Francisco Artero lee la fórmula de consagración de la ciudad al Deífico Corazón; que es como sigue:

«Jesús Sacramentado, tesoro de misericordias y fuente riquísima de consuelos, que tantas veces los prodigasteis a vuestra ciudad querida de Barbastro en

todos sus apuros y tribulaciones. Aquí la tenéis postrada ante el trono amoroso de la Eucaristía, ardiendo en fervorosas ansias de manifestaros su gratitud por ese cúmulo de beneficios, y más particularmente, por la ternura con que la quisisteis mirar desde la veneranda imagen del Santo Cristo de los Milagros, enviándole la lluvia tan copiosa y oportuna en los días 17 y 18 del mes anterior.

En reconocimiento, Señor y Padre nuestro, Barbastro os consagra desde ahora cuanto es y cuanto puede, sus campos, sus calles, sus viviendas y, sobre todo, sus hijos, jurándoos perpetua fidelidad y cariño ilimitado. Y para asegurar y robustecer prácticamente con las obras esta su consagración, os promete solemnemente desterrar el vicio de la blasfemia, santificar los días festivos, corregir los escándalos públicos y tomar parte muy activa en todas las manifestaciones del culto y de la piedad.

Que vuestra bendición, Rey Divino de las almas, acompañe en todo tiempo a la ciudad de vuestros amores; que como reináis sobre España desde el «Cerro de los Angeles», a partir de este momento, reineis de manera especial sobre Barbastro, que hoy se declara para siempre vuestra más noble, leal y fidelísima servidora en este mundo, como lo espera ser eternamente en el cielo. Así sea.

Barbastro, once de junio de mil novecientos veinticinco».

Momento solemne: el Prelado toma en sus manos la custodia para bendecir al pueblo; una voz potente grita ¡Viva Cristo Rey!; todos repiten ¡viva!; la multitud se postra de rodillas; suenan los acordes de la Marcha Real; hienden los aires los estampidos de las bombas reales; las campanas todas tocan alegres; nuestros corazones emocionados se sienten descargados de una deuda, y de muchos ojos caen furtivamente las lágrimas. El momento ha sido grande, sublime.

Retirada la custodia con que el Prelado ha bendecido al pueblo, queda de nuevo expuesto el Smo. Sacramento en la Plaza y se organiza el regreso de la procesión a la S. I. Catedral donde termina con las formalidades de rúbrica.

Antes de dar por terminada esta breve y mal trazada reseña del acto religioso del jueves, quiero intentar describir también la ornamentación que lucía nuestra casa de la ciudad, de cuya ejecución con tanto interés y buen gusto han estado encargadas las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, del Colegio de esta Ciudad.

Toda la planta baja de la fachada de la Casa Consistorial aparecía cubierta con follaje, resaltando dos arcos, uno en cada una de las puertas, con banderitas y escudos nacionales. A todo lo ancho de la fachada, y a nivel de los pisos, corrían tapices de los colores nacionales, luciendo en el balcón central una preciosa colgadura de terciopelo carmesí bordado en oro, rematando la ornamentación de la fachada una banda de tela encarnada, a manera de dosel sobre el testero del balcón principal, con la piadosa inscripción «Alabado sea Dios».

En el interior, desde la puerta del patio hasta el despacho del alcalde, toda la escalera estaba alfombrada, luciendo sus severas barandillas blancos tapices con guirnaldas de ramaje y flores naturales y en cada peldaño macetas de flores. Sobre la ménsula existente frente al primer tramo de la escalera, se destacaba la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, bajo artístico dosel.

Una vez más nos han demostrado las Hijas de la Caridad, del Colegio, el arte y buen gusto que saben imprimir a sus obras, habiendo sido justamente felicitadas por la perfección con que, en este caso concreto, han sabido dar cima a su cometido.

La ciudad ha respondido a la iniciativa de las autoridades.

Sólo resta que responda también a la promesa que en nombre de la ciudad, hizo el alcalde al Sagrado Corazón de Jesús presente en la Eucaristía.

X. y Z.

Instituto Nipiológico

Con viva complacencia acogemos el voto de calidad que emite nuestro ilustre paisano, Dr. Blanc, en alabanza de la obra del Dr. M. Vargas.

El Presidente del Colegio Médico de Madrid y Profesor por oposición del Hospital de la Princesa, que tales y otros muchos títulos suma la autoridad del Dr. Blanc, analiza el carácter del Nipiológico y aconseja normas de organización clínica, que coinciden con los planes de ampliación de servicios que se propone implantar el Comité de honor.

Si los sólidos prestigios del Dr. Blanc, que oculta su modestia y descubre la justicia de sus méritos, hubieran de menester pública sanción, el artículo «Una obra meritoria» bastaría a dar fama a sus grandes merecimientos.

Una obra meritoria

Cuando el Dr. Martínez Vargas, fundó en Barbastro el Instituto Nipiológico que lleva su nombre no se vio clara toda la trascendencia social que tal obra iniciaba. Al considerarlo como consultorio se empequeñecía su alcance, y aún así fué de tal utilidad su implantación que apenas comenzó su funcionamiento, se vió decrecer la mortalidad de niños lactantes.

Las estadísticas han demostrado luego como la influencia de esa Institución se ha dejado sentir en la morbilidad y mortalidad infantil y como el instinto maternal ha sabido adivinar que las prácticas y consejos difundidos por ese Centro, defendían al niño contra las mortíferas enfermedades que antes que curar hay que saber prevenir.

Han transcurrido varios años; la obra ha seguido gracias a la tenacidad del Dr. M. Vargas secundada por laboriosos e inteligentes médicos de Barbastro, una labor constante y fructífera pero modesta; se ha prolongado la fase de iniciación porque hasta ahora la voz del ilustre piedra se perdió en el vacío de la incompreensión sanitaria.

El Instituto Nipiológico va a entrar en la fase del desarrollo que merecía; los Poderes públicos han escuchado las peticiones de insignes médicos y sociólogos que en aras de la salud de las generaciones que nacen, colaboraron con bienhechoras campañas la iniciativa del ilustre profesor de Pediatría de la Universidad de Barcelona. Ya el Instituto de Puericultura de Barbastro será pronto un centro de Medicina infantil y Medicina social.

Para los que no hayan aun comprendido el valor de esas instituciones sirvanles de ilustración en la materia las nociones siguientes.

Las Naciones mas adelantadas del mundo consideran la vida del niño como un capital de valor muy superior a todos los representativos de la riqueza que el hombre pueda crear. Y como a tal procuran darle toda aquella virtualidad todo el poder de desenvolvimiento que pueda lograrse, poniendo a contribución para ello medios bien meditados y espléndidamente dotados.

La salud de los progenitores, es objeto de cuidadosa atención; la madre es sometida a una constante vigilancia mé-

dica durante su embarazo. Se la examina detenidamente en todas sus funciones; si padece alguna enfermedad grave como la tuberculosis se la interna en el Hospital apropiado o se la encomienda a los cuidados de una enfermera visitadora que inspecciona su hogar, le dicta reglas para su cuidado y para el de las personas que le rodean. Las leyes sanitarias en algunos países llegan a imponer el aislamiento de la enferma embarazada en Maternidades especiales; nadie protesta de aquello que aquí pareciera imposición tiránica, porque el ambiente sanitario crea convicciones y la orden se acata con la misma sumisión con que se obedece un precepto religioso.

No se limitan tales cuidados a la madre enferma. La mujer sana que va a tener un hijo es reconocida tratada e instruida para que llegue a feliz término su gestión.

No es solo la vida y la salud de la madre la que preocupa; es el vigor del que va a nacer lo que se preocupa robustecer y asegurar; del mismo modo que no solo se cuida la planta nacida, sino que se busca las mayores garantías de buena germinación, preparando la tierra madre para que la semilla encuentre en ella las condiciones necesarias para un brote espléndido. Esas y muchas más son las prácticas de lo que en Medicina se llama Puericultura intrauterina, que quiere significar cuidado del niño antes de nacer, es decir cuidado de la madre donde germina una vida próxima a exteriorizarse.

Por esa razón esas Instituciones de Puericultura, donde no solo se cuida al niño ya nacido sino donde se le prepara por decirlo así, para nacer, tiene por necesidad que completarse con servicios, que aunque parezcan ajenos al fin principal, son por el contrario poderosos medios que a el coadyuvan. Así toda institución de puericultura tiene que relacionarse con Consultorios para embarazadas que llenen el fin antes expuesto, con cantinas maternales para que las futuras madres puedan prepararse para el acto augusto de la maternidad con alimentación sana y nutritiva apropiada a su estado; con servicios de tología que cumplan el precepto hipocrático del *primum non nocere*, pero que ayuden también al esfuerzo natural del organismo, cuando esta sea suficiente, o lo rectifiquen cuando se haga de modo anómalo o torcido.

Y ya nacido el niño, el Instituto cumple con su labor médica adiestrando a la mujer en la crianza, favoreciendo la lactancia de la madre cuando esta pueda realizar esa función; interrumpiéndola cuando se compruebe que no es posible continuarla; buscando substitutivos de la leche materna; creando la inspección médica de nodrizas; estableciendo Laboratorios de preparación de leche para biberones, comprobando mediante las pesadas y demás mediosfla manera como el niño se nutre etc. etc.

Ya encauzado el niño sano en su nutrición, se le vigila, se le previene contra enfermedades evitables, se le disciplina su estómago, se robustece su organismo. Pasado el tiempo de su lactancia se le inicia en la nueva alimentación, se higieniza la vivienda, se le señala la graduación de su ejercicio, desde sus primeros pasos hasta los juegos apropiados a su edad.

El niño nacido de padres débiles necesita un cuidado más atento. Apenas termina su lactancia las Instituciones de puericultura deben imponer sobre él su tutela. Donde la sanidad llega a un desenvolvimiento grande, la Institución tiene a su cargo el Preventorio. Es algo así como hospicio o asilo de estos niños que por haber sido engendrados por progenitores débiles o enfermos, aunaparentemente sanos, pueden presentar taras o estigmas que deban ser corregidos apenas se inicien. Y allí en el preventivo se les vigila se les cuida se les dan las medicaciones oportunas. Y si no bastan estas, se les traslada a Sanatorios o climas de altura o marítimos hasta devolverles el vigor de que carecía por deficiencias de engendro.

Todo ese es el programa de una Institución de puericultura. Poner en el cuidado del niño, atenciones coordinadas de índole médica pero inspiradas muchas de ellas en un concepto sociológico de vigorización de raza.

Da el médico puericultor lozanía al cuerpo del niño, para que así pueda recibirlo quien ha de despertar en él los destellos de la inteligencia y quien ha de encauzar su espíritu por los derroteros del bien.

Escuela y despensa fué el lema de

facilísimamente «reclamadas» en la propia finca; y más legítimos los vinos «extra», hijos de la misma casa.

En fin, reuniéronse allí todos los encantos de una fiesta religiosa, familiar y campestre sin estridencias profanas: los encantos de una fiesta del Sagrado Corazón.

Creemos fundadamente que la piedad ingeniosa de los dignísimos propietarios y señoras, eficazmente ayudada por el celoso párroco de Monesma, don José Peropadre, ha de encontrar medios aún para consolidar y perpetuar en su torre el reinado familiar del Corazón Divino.

El año en que se nos pueda contar que tras una comunión general de patronos y obreros se ha paseado por sus campos en procesión lucida la imagen del Sagrado Corazón, habrá recibido este pacífico y generoso Rey todo el homenaje que cabe esperar de tan devotos hacendados.

Ya de vuelta, al despedirme del amable Manuel Torres, y devolverle su pulida asna, y virar hacia Barbastro, fijo la vista, adónde tenía que ser sino en El Pueyo bendito, y recuerdo, que además de aquella Virgen, perla de nuestros amores, y de sus dichosos capellanes, hay allí otra joya tan valiosa y envidiable como olvidada quizás, y que para gloria del Somonte, recuerda un hecho muy anterior al 30 de mayo de 1919.

Es la estatua del Sagrado Corazón bendiciendo esta comarca desde principios del siglo en curso.

Y la región ¿qué hace en retorno de gratitud, y qué cultos le tributa en ese «Tibidabo», en ese nuestro «Cerro de los Angeles?»

F. C., C. M. F.

Camara de Comercio

En la última sesión celebrada por esta entidad, cuyo nombre va asociado desde su fundación a toda empresa, gestión o iniciativa que beneficie no solo a los intereses que representa, sino también a los generales de Barbastro, el Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones realizadas no há mucho en Huesca por una comisión local, de la que formó parte una representación de la Cámara, y, concretando la referencia del viaje a los asuntos que afectaban a esta Delegación, manifestó que había obtenido de la Cámara provincial su conformidad a las proposiciones defendidas tenazmente por la Cámara de Barbastro para llegar a un acuerdo definitivo sobre el régimen económico concertado entre ambas entidades—concierto sancionado por la provincial en sesión celebrada después del viaje de que se trata—y su apoyo al informe emitido por esta Delegación sobre la elevación de las tarifas de alumbrado y fuerza motriz solicitada en forma legal por «La Catalana de Gas y Electricidad» S. A. de Barcelona.

Leída una comunicación de la Cámara de Huesca dando cuenta de haber sido aprobada la proposición de esta Delegación, sobre el concierto económico acordado por uno y otro organismo y un besalamano del Presidente de aquella entidad, participando que habían adorado dirigirse a «La Catalana de Gas y Electricidad» interesándose por esta Ciudad,—documentos ambos que confirman, cuanto el Presidente expuso al comienzo de la sesión—dióse cuenta de la información enviada por esta Delegación al Consejo Superior de Ferrocarriles, por conducto del Sr. Gobernador Cívil de la provincia, proponiendo que se incluyan en el plan general de ferrocarriles, uno que, partiendo de Castellón de la Plana, vaya a empalmar en Orna o Sabinánigo, por el acortamiento de Argul, con línea de Tardienta a Canfranc, y otro de Bilbao a Barcelona pasando por Tafalla y su trayectoria Huesca Barbastro—Tamarite—Ba-

laguer—Cervera—Igualada y Barcelona. Dada la importancia de este ferrocarril y el beneficio que su consecución entrañaría, no solo para Barbastro, sino para las demás poblaciones comprendidas de la trayectoria, se acordó solicitar el concurso y apoyo de las Cámaras de Comercio y Ayuntamientos de dichas ciudades, así como el de Don Blas Sorribas, Inspector de Obras Públicas, y enviarles una copia de la información. Asimismo se acordó dar un voto de gracias al entusiasta barbastrense D. Fidencio Plana que, dando pruebas de un gran amor a su pueblo, ha intervenido de modo muy eficaz en este asunto.

Seguidamente, el Presidente hizo un sucinto relato del viaje recientemente realizado a Madrid, en unión de otros representantes de Barbastro para gestionar varios asuntos que afectan de manera vital a la ciudad, remitiéndose y ateniéndose a lo dicho en el extenso artículo por él publicado en este mismo semanario.

Leída una comunicación de la Alcaldía de esta Ciudad interesando de la Cámara, que nombre de su seno un representante para formar parte, como Vocal, del Comité organizador del «Homenaje a la Vejez» que ha de celebrarse en Barbastro, por acuerdo múltiple entre el Patronato de Previsión Social de Aragón y el Ayuntamiento, se acordó por unanimidad designar, al objeto indicado, al Sr. Presidente D. Luis Afós.

Por último, fué resuelto reproducir la instancia mandada hace algún tiempo a la Dirección General de comunicaciones, en solicitud de que se implantase servicio de correos en el auto dedicado a la conducción de viajeros entre Barbastro y Monzón, e interesar del Ayuntamiento que se exija la patente industrial y el correspondiente arbitrio municipal a los vendedores ambulantes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Venta de Aparatos y discos «LA VOZ DE SU AMO»

Ultimas producciones:

«Amapola» por FLETA.

«Carretera castellana» por Sagi-Barba.

JOSÉ GÓMEZ GRAVISACO

GENERAL RICARDOS, 39

Almacén de Hierros, Ferretería y Carbones



Entre flores
vive la mujer defendida por el
JARABE de
**HIPOFOSFITOS
SALUD**

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbase todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Triduo Eucarístico

La Asociación del Smo. Sacramento, de la ciudad de Barbastro, o «Cuarenta Horas», celebrará su fiesta anual, en la S. I. Catedral, los días 16, 17 y 18.

En los cultos correspondientes a esos días habrá sermón que predicará, los tres días, el Rvdo. P. Pedro Capalvo, escolapio

Coincidiendo el último día del Triduo con la octava del Corpus, finalizarán los cultos con la procesión del Smo. Sacramento, que, según tradicional costumbre, sale de la S. I. Catedral.

Noticias

Locales y Regionales

Por fin, el lunes fué inaugurado en Huesca el magnífico teatro Olimpia, por la compañía de ópera del Teatro Real de Madrid. El martes, que estaba anunciado cantaría Fleta, se trasladaron a dicha capital muchos vecinos de esta ciudad los que volvieron muy satisfechos y complacidos de haber escuchado al eminente tenor aragonés, cuyas facultades y arte admiraron, así como el conjunto de música y cantantes que tomaron parte en la ópera «Rigoletto.»

En la última combinación de prelatos, ha sido nombrado obispo de Salamanca, el Ilmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente actual obispo de Jaca.

Con carácter interino ha sido nombrado registrador de la propiedad de este partido, D. Francisco González Mompoy quien tomó ayer posesión de dicho cargo.

Le deseamos grata estancia en esta población.

El señor subsecretario de Fomento, en telegrama dirigido al señor ingeniero director de Riegos del Alto Aragón, le comunica haber sido aprobado el tramo segundo reformado del canal de Monegros y le autoriza para comenzar inmediatamente las obras.

El señor Sans y Soler tal punto estuvo enterado de la autorización, salió para Tardienta con el señor Fuentes a fin de disponer lo necesario para la apertura de tajos.

Agobios de tiempo, por habérsenos comunicado a última hora la noticia del cese del señor Hueso en su cargo de censor militar de prensa, nos impidió el poderle manifestar públicamente, como hoy lo hacemos, nuestra gratitud por las atenciones de él recibidas y las facilidades dadas dentro del cumplimiento de su deber.

Al hacerlo constar así, reiteramos a D. Angel Hueso el testimonio de nuestra gratitud, asegurándole que puede contar con nuestra sincera amistad.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima.

Los cultos de tan piadosa Congregación, serán: los días 14, 15, 16, 17 y 18, domingo al jueves inclusive, en el altar mayor de la S. I. Catedral, y los días 19 y 20, viernes y sábado, en la iglesia del Seminario Conciliar.

El Rvdo. Sr. Cura párroco de San Francisco de Asís, de esta ciudad, por nuestra mediación, tiene la satisfacción de anunciar, que la procesión del Smo. Sacramento que mañana domingo saldrá de la mencionada parroquia, a las seis y tres cuartos de la tarde, recorrerá la carrera de costumbre dentro de los límites de la parroquia, y a ella invita a todos sus feligreses y demás fieles, rogándoles que coayuden con su asistencia personal y con los obsequios que su religiosidad y devoción les sugieran en honor a Jesús Sacramentado.

Los Socios del Apostolado de la Oración celebrarán, los días 19 20 y 21 del corriente, solemne triduo consagrado al Corazón Sacratísimo de Jesús, con los cultos siguientes.

Día 19, a las ocho, misa de comunión general en la iglesia del Seminario Conciliar. A las diez y media misa solemne en la Parroquia de la Catedral, con sermón por el Rvdo. P. Florentin Martín, escolapio. Por la tarde a las seis, (coincidiendo con la Hora Santa), ejercicio del Triduo, con sermón por el Rvdo. P. Pedro Capalvo, de las Escuelas Pías de Zaragoza. Los días 20 y 21, ejercicio de la tarde, como el día anterior.

El 21, a las ocho y media, se celebrará (en la Parroquia) el aniversario de costumbre, por los socios fallecidos en el año.

En la iglesia del Ido. Corazón de María se tendrá misa solemne del Corazón de Jesús el viernes 19. El sábado, 20 comenzará la novena que tendrá lugar a las cinco de la tarde.

El mismo sábado, día 20, a las nueve, se tendrá misa solemne del Ido. Corazón de María, por celebrarse en la fiesta y oficio litúrgico del Purísimo Corazón.

La Archicofradía de Hijas de María celebra, mañana domingo 14 del corriente, los cultos, con que mensualmente obsequia a la Santísima Virgen, en la iglesia del Colegio de San Vicente de las Hermanas de la Caridad.

Por la mañana se celebrará, a las ocho, la Misa de Comunión general y el ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Neerológicas

El miércoles último celebróse con toda solemnidad en la parroquia de Salas altas, el primer aniversario de la muerte del que fué su celosísimo párroco, don Florencio de Viu (q. s. g. h.), asistiendo el Ayuntamiento en pleno, las asociaciones religiosas con sus insignias, los niños y niñas de todas las escuelas con sus profesores, y numerosos feligreses de ambos sexos, testimoniando una vez más con su noble proceder, que conservan a tan ejemplar sacerdote y párroco modelo, que por tantos títulos tenía ganada y merecida la estimación de sus feligreses.

Muy gustosos tributamos nuestros plácemes a las autoridades civil y eclesiástica, profesores y fieles de Salas altas, así como al venerable anciano don José Salas, párroco de Puy de Cinca, que de modo tan fehaciente han demostrado siempre que saben saldar con amor las deudas que por amor tienen contraídas; a la vez que les reiteramos, así como a su familia, la expresión de nuestro duelo.

De sociedad

—Han regresado:

De Barcelona, D.^a Patrocinio Sancho, viuda del Castillo, y la señorita María Sambat.

De la misma capital, doña Candelaria Martí, viuda de Navasa.

De Madrid, doña Rosa Molina, viuda de Armisen.

De Lérida, doña Mercedes Bellostas, viuda de Loscertales, con su hija Mercedes y la señorita Conchita Camps.

De Zaragoza, doña Joaquina Moreno, acompañada de su hija, la señorita Pilar Valle, profesora de Ciencias de la Institución Académica de Teruel.

De Huesca, después de asistir a la sesión de la Diputación provincial, el diputado por este distrito, don Francisco Pascau.

—Han salido:

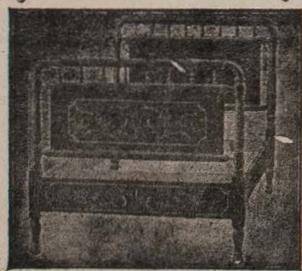
Para Lérida, la señorita Josefina Benac.

Para su casa de Costean, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro distinguido amigo el rico propietario, don Julián Uribe, sintiendo en el alma no poderse despedir de los numerosos amigos que le han visitado durante su larga enfermedad.

Deseamos de todo corazón que recobre pronto la salud.

RESERVAADO
PARA EL NUEVO GABINETE DENTAL
F. Jordán
D. J. COSTA (antes Monzón) 2, duplicado, principal
BARBASTRO

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES



de
Mariano Puertas

Grandes existencias en toda clase de muebles, elegantes y económicos
Especialidad en sillas y somiers, fabricados en la misma casa

Lámparas PHILIPS medio watio

HACEN MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA DE VENTA EN ESTA CASA

NO CONFUNDIRSE

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11 (entrada al Puente del Portillo)--BARBASTRO

TALLER DE MÁRMOLES

t= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

CERERIA LEON XIII

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmearada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonema RAGIL



Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sóciales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Enciclica «*Rerum Novarum*», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 18, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje le los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento,
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 ½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 ½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc